



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

MANTENIMIENTO EN LA CARTERA DE SERVICIOS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD LOS TRATAMIENTOS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA CON LOS CRITERIOS Y REQUISITOS VIGENTES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0250]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0250, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a mantenimiento en la Cartera de Servicios del Servicio Cántabro de Salud los tratamientos de reproducción asistida con los criterios y requisitos vigentes.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0250]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso, en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, presentó en diciembre de 2013 al Consejo Interterritorial de Sanidad, un borrador de Orden de desarrollo del Real Decreto 16/2012, de 20 de Abril, en el que se plantea una nueva Cartera Común Básica de Servicios asistenciales del Sistema Nacional de Salud.

El citado borrador de Orden recoge, entre otras muchas, la modificación a la baja de los criterios y requisitos, para acceder a los tratamientos de reproducción asistida.

Se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a mantener en la Cartera de Servicios del Servicio Cántabro de Salud los tratamientos de reproducción asistida, con los criterios y requisitos actualmente vigentes.

Santander, a 13 de Abril de 2013

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."